Transporte

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Al contestar cite Radicado 2025261030021345 Id: 1991025
Folios: 2 Fecha: 2025-05-20 16:25:19
Anexos: 0
Remitente: GRUPO PROYECTOS CONCESIONES AEROPORTUARIAS
Destinatario: GEOSIGMA LTDA

Bogotá, mayo 20 de 2025

Señores.
ALCALDÍA MAYOR CARTAGENA DE INDIAS
Atn. DANIEL VARGAS DÍAZ
Jefe Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastre
Cra. 2 # 36-86
Cartagena de Indias.

Asunto: Invitación a la socialización del Plan de Emergencias y Contingencia del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez a cargo de la Aeronáutica Civil.

Respetado doctor,

En el marco de la implementación del Plan de Manejo Ambiental del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena, actualizado vía seguimiento bajo la Resolución No. 1344 de 2021, la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil lo invita a la socialización del Plan de Emergencias y Contingencias consagrado en el Plan de Gestión del Riesgo requerido por el Decreto No. 2157 de 2017, en concordancia a la Metodología general para la elaboración y presentación de Estudios ambientales de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, así como la metodología para el cálculo del riesgo de la Aeronáutica Civil.

Para nuestra entidad es gran valor dar a conocer a la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastre del Distrito de Cartagena el alcance de este Plan, así como el acompañamiento en su implementación.

Por tal motivo nos permitimos extenderle la invitación a este espacio:

Fecha: Lunes 26 de mayo de 2025.

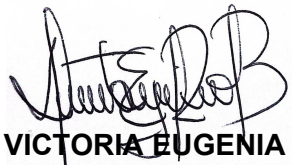
Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Remoto: Link de la Reunión

Esperamos contar con su valiosa presencia o que pueda delegar su participación en alguna persona de su entidad, para que puedan recibir la información.

Agradecemos su confirmación al correo electrónico: consorcioicas2024@gmail.como agradecemos ponerse en contacto Carmen Romero,Celular: 3014009162.

Atentamente,



VICTORIA EUGENIA RICO BARRERA
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna
Dirección de Operaciones Aeroportuarias.

Elaboró: Gloria Constanza Velásquez Castaño, Contratista, GGACF.